

## Habrá reforma energética, no sólo petrolera (El Financiero 28/08/08)

Habrá reforma energética, no sólo petrolera (El Financiero 28/08/08)(Esther Arzate) Jueves, 28 de agosto de 2008 Senadores de las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos acordaron no circunscribirse a una reforma petrolera e incluir en el proyecto de ley cambios legales para el impulso de las energías renovables y la creación de un fondo para la transición energética de entre diez mil y 20 mil millones de pesos al año. Aprobaremos, garantizaron, una reforma no sólo petrolera, sino energética. En conferencia de prensa, luego de la segunda reunión que sostuvieron ambas comisiones, como parte del proceso para dictaminar la reforma energética, el presidente de la Comisión de Energía, Francisco Labastida, informó que el miércoles el PAN presentará una iniciativa para el ahorro de energía, aprovechamiento de fuentes alternas y transición energética. Acompañado por los senadores Rubén Camarillo, Juan Bueno Torio y Fernando Elizondo, del PAN, así como Arturo Escobar, del PVEM, y Arturo Núñez Jiménez, del PRD, el legislador anunció que las comisiones acordaron ampliar de 24 a 34 los temas para dictaminar los cambios legales a la industria energética nacional. Aclaró que las iniciativas no se discutirán una por una, sino mediante temas desagregados que irán incluyéndose en cada una de las propuestas y en las cuales se tratará de abarcar las posiciones de todas las fracciones parlamentarias. Al referirse a la propuesta para la integración de un fondo para la transición energética, Labastida comentó que la idea es integrarlo con los derechos que paga Pemex a la Federación y que podrían oscilar entre diez mil y 20 mil millones de pesos al año. El objetivo de ese fondo será promover el ahorro de energía y la eficiencia energética en el país, principalmente en casas habitación con sistemas de generación de energías renovables y de aislamiento térmico, así como para impulsar el transporte público. Arturo Núñez destacó que el tema petrolero es urgente pero no debe desperdiciarse la oportunidad de concretar una reforma con una visión más amplia y de largo plazo. Es necesaria la planeación energética y por eso coincidimos en que no debemos circunscribirnos a una reforma petrolera, dijo. Rubén Camarillo, secretario de la Comisión de Energía, informó que las comisiones unidas sesionarán los martes y miércoles de manera intensa como una respuesta a la necesidad urgente de concretar la reforma energética.